

Las migraciones interiores en España*

por
Samuel Bentolila**

DOCUMENTO DE TRABAJO 2001-07

Mayo 2001

- * Deseo agradecer a José Antonio Herce la invitación a participar en las Jornadas sobre “Empleo, inmigración y Estado del Bienestar” organizadas por la CEA y FEDEA en Sevilla. Agradezco también a los asistentes a dichas Jornadas sus comentarios y a Olympia Bover y Pilar Velilla la cesión de los datos de los gráficos. Ninguno de ellos es responsable de los errores que pueda contener el texto. Este trabajo es una versión actualizada de Bentolila (1997).

** CEMFI.

Los Documentos de Trabajo se distribuyen gratuitamente a las Universidades e Instituciones de Investigación que lo solicitan. No obstante están disponibles en texto completo a través de Internet: <http://www.fedea.es/hojas/publicaciones.html#Documentos de Trabajo>

These Working Documents are distributed free of charge to University Department and other Research Centres. They are also available through Internet: <http://www.fedea.es/hojas/publicaciones.html#Documentos de Trabajo>

RESUMEN

Las migraciones interiores en España, en especial las interregionales, muestran tasas relativamente bajas en comparación con las de otros países desarrollados, a pesar de que subsisten grandes diferencias de renta per cápita y de tasas de paro entre sus Comunidades Autónomas. En este trabajo se describe la evolución de la tasa migratoria interior, inter e intraregional, durante las últimas cuatro décadas, se presentan los determinantes demográficos, institucionales y económicos que ayudan a explicar dicha evolución, se mencionan sus efectos económicos y se discuten las medidas de política económica que podrían adoptarse para afectarla, vinculándolas con la inmigración extranjera.

ABSTRACT

Internal migration rates in Spain, in particular interregional ones, are relatively low in comparison with those in other developed countries, in spite of persistent sizeable differences in per capita income and unemployment rates across its regions. In this paper I describe the evolution of Spanish internal migration rates, both inter- and intra-regional, in the last forty years, I survey the demographic, institutional, and economic factors which help to explain such evolution, I list their economic effects, and I discuss the sorts of economic policies which could be adopted so as to affect them, linking those policies to foreign immigration flows.

1. Introducción

Al iniciarse el siglo XXI, España está plenamente integrada en Europa, compartiendo un área de libre circulación de bienes, personas y capitales con otros 14 países europeos y la moneda con 11 de ellos. Hemos alcanzado casi el 85% de la renta per cápita media de un club muy selecto, la Unión Europea (UE). Y a finales del año 2000 nuestra tasa de inflación era del 4%, 1.3 puntos por encima de la media europea pero también la más baja registrada en cualquier periodo anterior a mayo de 1996.

No obstante, nuestra tasa de paro es aún 6 puntos mayor que la media de la UE. Además, la tasa de paro en Andalucía, situada en un increíble 24.5% en 2000, era 10 puntos mayor que la media nacional y 17 puntos mayor que en Navarra.¹ Un año antes, la renta familiar disponible media en Andalucía era igual al 79% de la media española y al 59% de la renta media en Baleares².

Hay internet, periódicos, radio y televisión; autovías, AVE y aviones; y tenemos una lengua (cooficial) y un Estado comunes. No obstante, esas diferencias persisten y lo han hecho durante décadas. ¿Por qué no emigran los españoles que viven en las Comunidades Autónomas más pobres hacia las más prósperas? Hace 30 años lo hacían. ¿Por qué ya no?

Partiendo de estos conocidos pero a la vez fascinantes datos, en este artículo presento una visión económica de los principales rasgos de las migraciones interiores en España. El artículo está organizado alrededor de cuatro preguntas: ¿Qué ha pasado? ¿Por qué? ¿Qué efectos económicos tiene? y ¿Qué hacer?. Ciertamente, no tengo respuestas contundentes a todas estas preguntas. Por ello, lo que he pretendido hacer en este trabajo es resumir lo que sabemos y a continuación destacar las áreas en las que creo que deberíamos dedicar más esfuerzos para entender mejor las migraciones.

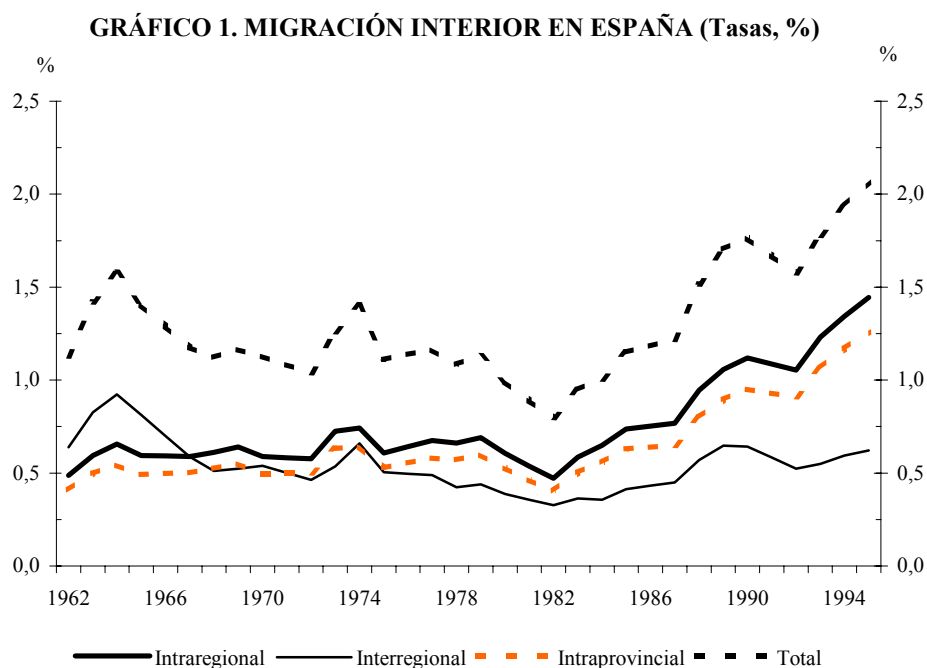
2. ¿Qué ha pasado?

Empecemos revisando brevemente la evolución de las migraciones interiores en España en las últimas cuatro décadas, tanto en su evolución temporal como en términos de la situación relativa de España con respecto a otros países de la OCDE.

¹ Ciertamente, más increíbles aún son las cifras de 1994: 35% en Andalucía, 24% en España y 13% en Navarra.

² Alcaide y Alcaide (2000).

Discutiré por separado la migración entre Comunidades Autónomas –en adelante usaré la terminología económica habitual de *regiones*–, a la que tradicionalmente se ha prestado mayor atención, y la migración interior de cada región. Una excelente descripción de la evolución de las primeras aparece en Bover y Velilla (1999). El Gráfico 1, reproducido de dicho trabajo, representa las migraciones interregionales como fracción de la población de origen, desde 1962 hasta 1995, amén de otros flujos migratorios que comentaré más adelante. La tasa migratoria interregional muestra una caída desde el 0.9% de 1964 hasta el 0.3% de 1982. A partir de esta fecha se recupera, oscilando en la década de los años 90 entre el 0.5% y el 0.6%³.

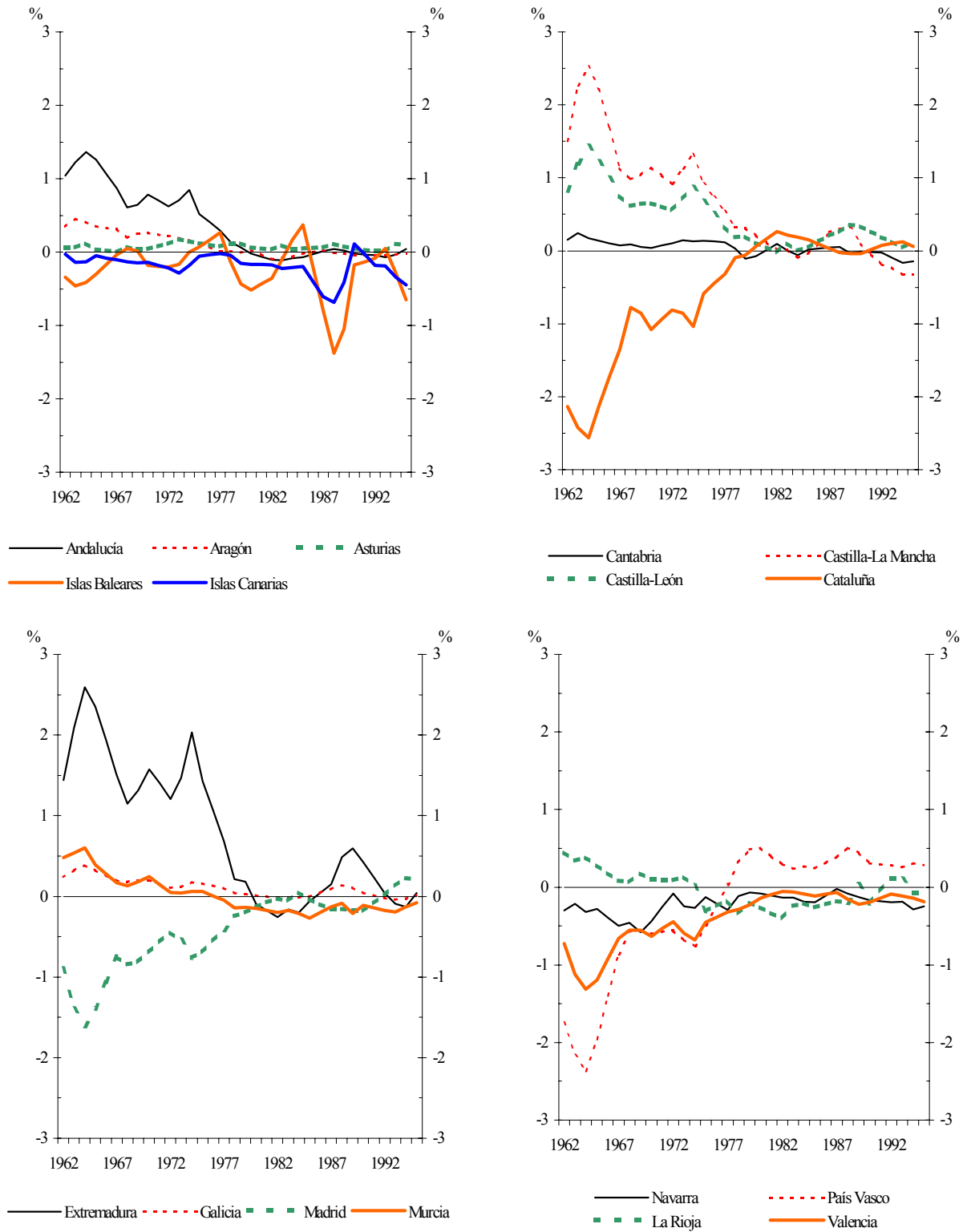


Lo más interesante del periodo es el cambio del patrón observado en los flujos netos. Como se observa en el Gráfico 2, reproducido también de Bover y Velilla (1999), en los años 60 las regiones más pobres (Andalucía, Extremadura) eran regiones de emigrantes y las más ricas (Madrid, Cataluña) de inmigración. Los flujos eran esencialmente unidireccionales y los saldos netos eran altos. Desde principios de los años 80, la situación se invierte: las regiones expulsoras netas se vuelven receptoras netas y viceversa, y los flujos netos se vuelven muy pequeños⁴.

³ Según la Encuesta de Variaciones Residenciales, derivada del registro administrativo de las altas y bajas por cambio de municipio de residencia. Ródenas y Martí (1997) argumentan de forma convincente que la fuente alternativa, la Encuesta de Migraciones, asociada a la Encuesta de Población Activa, infraestima sustancialmente los flujos migratorios.

⁴ Olano (1990) fue pionero en destacar este fenómeno.

**GRÁFICO 2. MIGRACIONES NETAS INTERREGIONALES EN ESPAÑA
(Tasas, %)**



Se ha prestado menor atención al hecho de que, como muestra el Gráfico 1, los flujos más importantes son los intraregionales, siendo superados por los interregionales sólo de 1962 a 1966. Hasta 1985 son relativamente estables alrededor del 0.6%, creciendo desde entonces hasta cerca del 1.5% en 1995. El 85% de estas migraciones es de corta distancia, es decir, intraprovinciales.

Aunque las comparaciones internacionales son difíciles en este área, cabe afirmar que la tasa migratoria interior es claramente menor en España que en otros países desarrollados. La tasa interregional española –como la italiana–, del 0.6% en los años 90, es muy inferior a las del 1% al 2.5% que caracterizan a los principales países de la Unión Europea y al 3% de Estados Unidos (EEUU). La tasa migratoria interior total española, del 1.3% en 1962-1985 y del 1.8% en los años 90, es también inferior a las de otros países de la OCDE como Irlanda (2.1%), Japón (2.6%) o EEUU (6.2%)⁵.

3. ¿Por qué?

Tras examinar la evolución reciente de las migraciones, procede indagar sus causas. En esta sección me referiré a dos tipos de factores, los demográficos y los económicos. Podemos distinguir dos periodos, uno entre 1960 y 1975/1980, y un segundo periodo desde entonces hasta el fin del siglo.

3.1 Factores demográficos

Revisemos en primer lugar los cambios demográficos más importantes desde los años 70 –tomados como dados aunque su origen pueda ser en parte económico–, discutiendo a la vez su impacto sobre los flujos migratorios⁶. Los cambios más notorios son los siguientes:

1. *El envejecimiento de la población.* La evidencia empírica demuestra que la propensión a emigrar cae con la edad. El envejecimiento, generado por la caída de las tasas de natalidad y de mortalidad⁷, habrá coadyuvado a reducir la migración.
2. *La estructura familiar.* La denominada ruptura del modelo de la familia nuclear (padre, madre e hijos) y el aumento de la tasa de divorcios habrían favorecido la migración. Por su parte, el aumento de la participación laboral de la mujer puede tener efectos de signo ambiguo. En efecto, la

⁵ Fuentes: Italia, Layard et al. (1991); UE, Faini (1997) y EEUU, OECD (1990); total interior, Greenwood (1997).

⁶ Véase la panorámica de Greenwood (1997).

⁷ La primera pasa de 2.9 nacimientos por mujer en 1960 a 1.2 en 1998 y la mortalidad infantil pasa del 4.4% en 1960 al 0.5% en 1998.

mayor intensidad de búsqueda de trabajo de las mujeres debería elevar la movilidad, sobre todo de las más jóvenes. No obstante, las decisiones laborales adquieren una dimensión de pareja, de forma que se emigra sólo si la movilidad es provechosa para ambos miembros de ésta (es el llamado efecto de *movilidad o inmovilidad forzosa*).

3. *La elevación del nivel educativo.* Empíricamente se comprueba que la movilidad geográfica aumenta con la educación, y ésta ha crecido significativamente. Por ejemplo, la tasa de escolarización en la enseñanza secundaria creció más de 30 puntos de 1975 a 1996 y la fracción de la población en edad de trabajar con título universitario pasó del 8% en 1979 al 11% en 1989⁸, lo que debería haber estimulado la migración.

Las afirmaciones anteriores son condicionales porque, si bien existen estimaciones empíricas para España del impacto de estos factores sobre la propensión individual a emigrar⁹, no contamos con estimaciones del efecto de los cambios demográficos sobre la tasa migratoria agregada.

3.2 Factores económicos: teoría

Desde un punto de vista económico, la migración se explica de forma relativamente sencilla. Se postula que las personas emigran porque esperan mejorar su bienestar, el cual depende de factores económicos y de otro tipo. Se postula además que el principal determinante económico del bienestar es la renta laboral esperada, definida como la media de las rentas obtenidas en el empleo y en el paro, ponderadas por sus probabilidades respectivas (dejando aparte la población inactiva, estas probabilidades han de sumar la unidad). Es decir:

$$\begin{aligned} \text{Renta laboral esperada} = & [\text{Probabilidad de tener empleo} \times \text{Salario}] \\ & + [\text{Probabilidad de estar parado} \times \text{Prestaciones por} \\ & \text{desempleo}] \end{aligned}$$

En la teoría de la búsqueda de empleo, la renta laboral –deflactada por el nivel de precios– sería sólo una parte de los determinantes del bienestar, de forma que se podría tener en cuenta no sólo el salario sino el concepto más amplio de *valor de tener empleo* y no sólo las prestaciones por desempleo sino, en general, *el valor de estar parado*.

La renta laboral esperada individual dependerá de la situación general de la economía y de las características personales. En general, las diferencias de renta

⁸ Fuentes: Tablas Mundiales del Banco Mundial y Bover *et al.* (2000), respectivamente.

⁹ Gil y Jimeno (1993), Antolín y Bover (1997) o Abellán (1998).

entre distintas zonas dan motivos para emigrar. De la ganancia de renta esperada se deberían sustraer los costes monetarios y no monetarios (por ejemplo, psicológicos) de emigrar. Además, las diferencias de renta pueden compensarse con otras dimensiones de la calidad de vida en las distintas áreas geográficas (incluyendo factores como el clima, la seguridad ciudadana, la calidad de los servicios sanitarios, educativos y de entretenimiento, etc.)

Normalmente los economistas analizan las migraciones observando cómo han evolucionado las diferencias de renta y de otras variables económicas entre áreas geográficas y estimando estadísticamente la reacción de los flujos migratorios a esas diferencias, teniendo en cuenta las características propias de cada área y el coste de emigrar (medido a veces por la distancia entre las zonas de origen y destino).

3.3 Factores económicos: evidencia empírica

Los estudios empíricos en España se han ocupado principalmente de las migraciones interregionales, que serán por tanto las que primero abordaré, discutiendo más adelante las intraregionales. En las dos próximas subsecciones distinguiré entre dos tipos de factores que afectan a las diferencias de renta entre regiones: los institucionales y los generados endógenamente por el propio sistema económico¹⁰.

3.3.1 Cambios institucionales

En España ha habido grandes cambios institucionales, en especial desde 1975, que han afectado a las diferencias interregionales de renta y de calidad de vida. Algunos de los más relevantes son:

1. *La descentralización política.* Nacen las Comunidades Autónomas, dotadas de Parlamento y Gobierno autónomos. La participación autonómica en el gasto público pasó de cero en 1979 al 22% del consumo público y al 32% de la inversión pública en 1998.
2. *La protección social.* El Estado del Bienestar se ha ido ampliando de forma que, por ejemplo, las prestaciones sociales pasaron del 8% del PIB en 1975 al 17% en 1993 (y al 15% en 1998)¹¹.

¹⁰ No pretendo dar una amplia panorámica de la evidencia empírica disponible; a tal fin puede consultarse de la Fuente (1999).

¹¹ Fuente de los epígrafes 1 y 2: Argimón *et al.* (1999).

3. *Las prestaciones por desempleo.* Su duración y cobertura han aumentado hasta 1992, recortándose ligeramente desde entonces. Existe, además, un subsidio con condiciones de acceso especialmente favorables para los trabajadores agrícolas en Andalucía y Extremadura, extendido hace unos años a toda España (AEPSA).
4. *La redistribución regional de la renta.* Desde 1982 se redistribuye renta de las regiones más ricas al resto y desde 1986 la Unión Europea proporciona a España fondos para la inversión en infraestructuras en las 11 regiones con menor renta.
5. *El sistema fiscal.* España se dotó de un Impuesto sobre la Renta moderno en 1977. Desde entonces la adquisición de vivienda ha estado extraordinariamente bonificada. Así, en España, el 82% de las viviendas son propiedad de sus ocupantes, cifra altísima en términos internacionales.
6. *La negociación colectiva.* Se ha extendido hasta cubrir a más del 90% de los asalariados. En ella, los representantes de los trabajadores han perseguido reducir las diferencias salariales entre regiones.

Todos estos cambios han coadyuvado a reducir las diferencias económicas entre regiones –por ejemplo, salariales y de renta per cápita–, mitigando así los incentivos para emigrar y, en el caso de la vivienda, han elevado los costes de emigrar¹².

3.3.2 Diferencias económicas entre áreas geográficas

En cuanto a los cambios económicos principales, conviene distinguir de nuevo entre migraciones interregionales e intraregionales. Según el esquema apuntado en la Sección 3.2, las migraciones interregionales se verían ver estimuladas esencialmente por variables como las diferencias de salarios, tasas de paro y precios de la vivienda entre regiones. Esta predicción se confirma en los estudios que analizan los años 60 y la primera mitad de los 70, cuando se da una migración del campo a la ciudad, y de la agricultura a otros sectores productivos.

El cambio de signo de las migraciones a partir de 1975/80, antes mencionado, se debe en parte al gran aumento de la tasa de paro nacional a lo largo del periodo, que reduce la respuesta de la migración a las diferencias económicas entre regiones¹³. Algunos estudios para este segundo periodo incluso han

¹² La evidencia empírica para España muestra que poseer una vivienda reduce la probabilidad de emigrar, véase Barceló (2001).

¹³ Bentolila y Dolado (1991).

encontrado que los flujos van en sentido contrario al esperado; por ejemplo, desde las regiones con menores tasas de paro y mayores salarios medios hacia las regiones con mayores tasas de paro y menores salarios medios¹⁴. Una conclusión bastante aceptada es que las razones que desencadenan la migración actualmente son distintas de las relevantes hasta 1975/1980. Antolín y Bover (1997), por ejemplo, afirman que una fracción importante de los emigrantes son ahora personas con alto nivel educativo que cambian de residencia en busca de vivienda más barata, mejor calidad de vida y promoción profesional.

Por su parte, las migraciones intraregionales mantienen un componente importante de transición del campo a la ciudad y hacia los servicios desde los demás sectores. Ello permite explicar la observación de que los efectos de la tasa de paro y de los precios de la vivienda sobre esta migración pasen de tener signo negativo al positivo, a partir de 1980. Bover y Velilla (1999) atribuyen el cambio a que en el periodo inicial un aumento de la tasa de paro producía una salida hacia otras regiones (reduciendo la migración intraregional), mientras que en el segundo periodo genera migración hacia otras zonas de la misma región. En cuanto a los precios de la vivienda, actualmente fomentan la emigración desde ciudades grandes, con mayores precios, hacia ciudades medianas de la misma región, con precios menores. Además, los datos indican que el crecimiento del sector de servicios –que pasó del 42% del empleo total en 1977 al 61% en 1995, ha fomentado la migración desde pueblos hacia ciudades grandes de la misma región¹⁵.

En definitiva, se observa un patrón cambiante de los efectos de las variables económicas sobre la migración, tanto inter como intraregional, aunque aún es necesario indagar más las fuerzas que explican estos cambios.

3.3.3 Spain is different...

En las últimas décadas los economistas han venido ocupándose de forma creciente de los efectos de las instituciones de cada país sobre sus resultados económicos. Una vez se establece este vínculo, surgen de forma natural propuestas de reforma institucional. Frente al enfoque tradicional, que acababa en ese punto, en los últimos años se ha tomado conciencia de que las instituciones no son casuales y de que la viabilidad y la probabilidad de éxito de una reforma son mucho mayores si se comprende el origen de la institución de referencia y si se logra un consenso acerca de la necesidad de su reforma. Así, las instituciones se consideran equilibrios políticos resultantes de las preferencias de los individuos, agregadas mediante votaciones democráticas. Esta nueva

¹⁴ Antolín y Bover (1993) y Ródenas (1994).

¹⁵ Bover y Arellano (1999).

Economía Política ha arraigado con especial fuerza en el área de la economía laboral¹⁶.

Este enfoque aporta una nueva luz para entender la reducida respuesta migratoria a las variables económicas observada en España. Su origen estaría en características institucionales tales como: una regulación de la negociación colectiva que prima fuertemente la concentración sindical; unas políticas de empleo más pasivas que activas, sin apenas control del esfuerzo de búsqueda y con condiciones laxas de acceso para los trabajadores agrícolas; o un sistema fiscal que favorece extraordinariamente la vivienda en propiedad. Tales instituciones originan una estructura salarial poco flexible, una altísima duración media del paro y una tasa de vivienda en propiedad muy alta. Estas instituciones pueden verse como un equilibrio político y cualquier propuesta de reforma ha de tenerlo en cuenta.

Se ha dedicado menor atención a las instituciones no formales, como la familia o las redes de relaciones personales. Aquí también se dan diferencias entre países. En España e Italia una respuesta a las crisis económicas de la segunda mitad de los años 70 parece haber sido el apoyo creciente en la familia. Estos países han primado en su legislación la estabilidad del empleo de los cabezas de familia, que a su vez sustentan a los restantes miembros del hogar. Además, distintos hogares pertenecientes a la misma *familia extensa* (abuelos, padres, hermanos, etc.) se apoyan entre sí en caso de necesidad. Este rasgo es más intenso en los países del sur que en los del norte de Europa, diferencia que se manifiesta al menos en dos fenómenos. Por una parte, en los primeros se ha venido alargando la edad en que los hijos abandonan el hogar paterno mucho más que en los segundos. Amén de otras diferencias que subyacen a este hecho, una causa adicional puede ser que los hijos aprovechan las redes de contactos personales de sus padres para conseguir empleo. Alguna evidencia para España e Italia parece confirmar esta idea¹⁷.

Por otra parte, se observa que cuando el cabeza de familia (varón) se queda parado, el consumo del hogar cae menos en España e Italia que en Alemania y Gran Bretaña¹⁸. Dado que estos últimos países tienen sistemas de protección social y mercados financieros claramente más desarrollados que los primeros, a priori se esperaría encontrar el resultado opuesto. La mejor explicación de esta paradoja parece ser el mayor apoyo entre hogares de la misma familia extensa que se da en la zona mediterránea.

¹⁶ Saint-Paul (2001) presenta los desarrollos recientes de este enfoque.

¹⁷ Ahn y Ugidos (1996) e Ichino y Bentolila (2001), respectivamente.

¹⁸ Bentolila e Ichino (2000).

El origen de estas diferencias en el papel de la familia a la hora de absorber los riesgos económicos no es claro. Por ejemplo, la mayor importancia observada en el sur podría ser tanto una causa como una consecuencia del menor desarrollo del Estado del Bienestar. Pero es, en todo caso, más probable que los mecanismos de seguro basados en las redes familiares y personales generen tasas migratorias más bajas que las coherentes con el Estado del Bienestar. En este sentido, puede decirse que *España es diferente* de otros países europeos¹⁹. Esta mayor importancia de los lazos familiares existía ya en los años 60, pero la dependencia de las instituciones informales para responder a las crisis experimentadas en los años 70 habría generado sendas económicas dependientes de la historia previa, que explicarían la agudización de fenómenos como la baja fertilidad, el retraso de la emancipación y la nupcialidad, y la baja migración. Obviamente, es necesario indagar más profundamente esta hipótesis.

4. ¿Qué efectos económicos tiene?

¿Qué consecuencias económicas tiene una tasa migratoria relativamente baja, como la española? Destacaré dos; la principal es la persistencia de las diferencias económicas entre regiones, pero también puede inducir menores niveles de renta y empleo.

4.1 Persistencia de las diferencias regionales

La relación entre las diferencias de tasas de paro entre regiones y las migraciones es bidireccional. Como hemos visto, las primeras tienden a estimular las segundas. Pero también es cierto que si las migraciones se producen desde las regiones con menores tasas de paro hacia las de mayores tasas de paro, entonces contribuyen a la convergencia entre regiones.

De nuevo, este mecanismo se dió efectivamente durante los años 60. Sin embargo, una de las consecuencias del cambio en el patrón migratorio iniciado a mediados de década de 1970 ha sido la nula tendencia de las tasas de paro a acercarse entre sí. En 2000, las regiones con tasas más altas, como Andalucía (24.5%) y Extremadura (24%), mantenían una brecha espectacular con respecto a las que mostraban las tasas más bajas, como Baleares (7%) y Navarra (6%). Aunque tienden a estrecharse en periodos expansivos, esas diferencias constituyen un rasgo consolidado de la economía española. Además, si bien las diferencias interregionales de paro son también muy persistentes en el resto de

¹⁹ Italia también ha experimentado simultáneamente bajas tasas de migración interna y diferencias crecientes de tasas de paro; véase Faini (1997).

los países europeos –mucho más, por ejemplo, que en Estados Unidos–, lo son menos que en España²⁰.

La migración también suele favorecer la convergencia de renta per cápita. En España ésta fue relativamente rápida hasta finales de los años 70 y desde entonces se ha dado una clara ralentización²¹. Sin embargo, las diferencias son aún muy altas: fijando la media española en 100, las regiones con mayor renta familiar bruta disponible fueron Baleares (133%) y Madrid (125%) y las más pobres Andalucía (79%) y Extremadura (87%). La brecha es aún mayor en términos del producto per cápita, dada la existencia de mecanismos de redistribución de renta entre regiones²².

Cabe plantearse si, aunque las migraciones interregionales netas hayan caído, el aumento de las intraregionales bastaría para mitigar las diferencias de oportunidad económica entre regiones. No cabe esperar lo pues, por definición, estas migraciones no atraviesan las fronteras regionales –en un 85% de los casos ni siquiera atraviesan las provinciales– y por tanto no tenderán a mitigar diferencias entre regiones. Es más, la experiencia de los años 90 confirma que en un periodo de migraciones intraregionales relativamente alto, las diferencias absolutas de tasas de paro y de renta entre regiones no han mostrado una clara tendencia a reducirse.

Hasta ahora he argüido que las diferencias económicas entre las regiones españolas son aún muy altas y que, por tanto, es necesario buscar las causas de la caída y del cambio de sentido de las migraciones netas interregionales. Subyace a este planteamiento la idea de que, si bien las regiones con rentas más bajas pueden poseer otras características de calidad de vida que las hagan atractivas para sus habitantes (por ejemplo, el clima en Andalucía o Extremadura), tales aspectos no bastarían para compensar su menor renta.

Recientemente, de la Fuente (1999) ha cuestionado esta idea. Tras pasar revista a la literatura sobre migraciones en España concluye que no hay evidencia clara de un descenso permanente de la movilidad general de la población ni de una inversión sistemática del patrón migratorio. Para realizar su análisis emplea una medición y un marco teórico distintos de los utilizados en los trabajos anteriores. Por una parte, mide la migración neta como residuo entre el crecimiento observado de la población regional y su crecimiento vegetativo. Por

²⁰ Bentolila y Jimeno (1998).

²¹ La migración es sólo uno de los factores que afectan a la convergencia. Para una panorámica de la convergencia regional en España véase de la Fuente (1996).

²² Datos de 1999, según Alcaide y Alcaide (2000): Baleares (149%), Madrid (135%), Andalucía (69%) y Extremadura (68%).

otra, en su análisis empírico para el periodo 1955-1993 permite que cada región converja hacia una situación propia en el largo plazo, potencialmente distinta de la alcanzada por las otras regiones, en términos de su densidad de población. Además, la población tendería a crecer más lentamente en las regiones más densamente pobladas, a igualdad de otros factores. Sus resultados empíricos contradicen algunos de los obtenidos en la literatura sobre migraciones en España, aunque sí indican un aumento de la sensibilidad de los flujos migratorios a factores de calidad de vida en el periodo 1975-1993. En general, su estimación indica que las migraciones se han reducido porque la población está ahora más cerca de su distribución regional de largo plazo.

Sería interesante analizar en qué medida dependen los resultados de la distinta medida estadística de migraciones empleada. También sería necesaria una mejor interpretación económica de la densidad de población. En todo caso, se trata de una hipótesis alternativa interesante. Su aceptación implicaría aceptar a la vez que en el futuro las migraciones no van a contribuir significativamente a mitigar las diferencias económicas entre las regiones españolas.

4.2 Niveles absolutos

La migración interregional puede también afectar a los niveles absolutos de paro y de renta. En cuanto al paro, una baja movilidad laboral ocasiona un desajuste: hay puestos de trabajo vacantes en unas regiones y trabajadores parados en otras, que no emigran para cubrir las primeras. Este desajuste crea cuellos de botella y excesos de demanda de trabajo en unas regiones y reducción de la presión del paro sobre los salarios en otras, lo que en definitiva se traduce en mayor paro agregado y mayor inflación²³.

La menor movilidad también hace menos probable que, cuando se destruyen puestos de trabajo en las empresas o los sectores menos eficientes, los trabajadores que quedan parados se desplacen hacia aquéllos más eficientes que los crean. El resultado final es una menor eficiencia agregada o, en definitiva, una menor renta per cápita.

Estos efectos pueden ser mitigados por una mayor migración intraregional, en la medida en que exista suficiente heterogeneidad inicial en la composición sectorial y en las tasas de paro entre distintas zonas dentro una misma región.

²³ Layard *et al.* (1991), capítulo 6.

5. ¿Qué hacer?

Si los flujos migratorios son reducidos en España y esto tiene consecuencias económicas negativas, ¿se deduce de ello que los gobiernos deberían adoptar medidas de política económica que fomenten la migración? No necesariamente, pues la migración no es buena *per se*. De hecho, a menudo acarrea altos costes para los emigrantes. Pero no se debe olvidar que estos costes son asumidos por las personas que deciden emigrar o no, tras compararlos con los beneficios individuales y familiares de hacerlo. Por ello, las medidas de política económica sólo deben adoptarse si se puede demostrar que el nivel o el tipo de migración existente generan efectos globales negativos que, sin embargo, los individuos pueden racionalmente ignorar al tomar sus decisiones (en jerga económica, externalidades). Además, es necesario que el coste de tales medidas no supere los beneficios sociales de adoptarlas.

Supongamos que se dan estas condiciones. En tal caso, algunas de las medidas que podrían adoptarse son:

1. Una mayor flexibilidad salarial, que permitiese que los salarios reflejasen mejor la escasez relativa de mano de obra entre regiones.
2. Una gestión de las prestaciones por desempleo en la que se comprobasen los esfuerzos de búsqueda de empleo como requisito para su percepción y el establecimiento de requisitos más estrictos para la obtención de las prestaciones por desempleo agrícola.
3. Unas políticas activas de empleo que proporcionen información actualizada y accesible sobre puestos de trabajos vacantes, ayuda en la actividad de búsqueda y formación en las cualificaciones con mayor demanda por parte de las empresas. A este fin sería útil la coordinación entre los servicios públicos de empleo nacional y de las Comunidades Autónomas²⁴.
4. La reducción del tipo impositivo del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y la reducción de los incentivos fiscales a la adquisición de vivienda.

Estas medidas podrían tener tanto efectos directos sobre las migraciones como efectos indirectos a través de su impacto sobre los factores económicos que las afectan. Sin embargo, si las medidas tomadas son de magnitud reducida o bien se

²⁴ Esta coordinación es recomendada por el Consejo Económico y Social (2000).

lleva a cabo sólo alguna de ellas de forma aislada, la respuesta de la migración interregional será inapreciables.

Si además se acepta la idea de que las reducidas respuestas de las migraciones a diferencias económicas regionales se derivan de un conjunto de instituciones que configuran un equilibrio político –es decir, son apoyadas por la mayoría de los ciudadanos–, entonces modificar el *statu quo*, aunque pudiera resultar beneficioso, es tarea muy impopular. Además, la creciente descentralización administrativa a favor de las Comunidades Autónomas puede dificultar aún más tales reformas. En este sentido, las medidas de fomento de la migración que sólo implican retocar algunos aspectos marginales del conjunto institucional del mercado de trabajo –que pueden resultar las únicas políticamente viables– difícilmente pueden tener un impacto significativo sobre las migraciones interregionales.

Por tanto, no creo que quepa esperar aumentos significativos del tipo de flujos migratorios que contribuiría a una convergencia económica regional más rápida. Gracias, en parte, a la reducción de la tasa de paro habida desde 1996, la tasa migratoria interregional bruta se ha recuperado de los bajísimos niveles de los primeros años 80. No obstante, mientras que antes los flujos eran unidireccionales, desde las regiones más pobres hacia las más ricas, ahora son bidireccionales, por lo que no tienen gran impacto sobre la convergencia. La tasa de migración intraregional, sobre todo intraprovincial, ha aumentado significativamente, pero este tipo de migración, por su propia naturaleza, no ayuda a mitigar las diferencias de renta o de paro ni los desequilibrios entre la oferta y la demanda de trabajo entre regiones.

Estas conclusiones aportan una razón más para apoyar un cambio en la política española de inmigración de los últimos 25 años, fomentando la inmigración extranjera. En efecto, es esperable una mayor movilidad geográfica de los inmigrantes que de los nativos. Por ello, una nueva política que elevase los contingentes anuales de inmigrantes muy por encima de los ridículos niveles actuales e invirtiese más recursos en su inserción laboral y social podría tener –amén de otros efectos netos positivos²⁵– el deseable resultado adicional de acelerar la convergencia regional en nuestro país. Por supuesto, las restrictivas políticas de inmigración son también parte del equilibrio político antes mencionado. No obstante, cabe la esperanza de que los imparable flujos de inmigración ilegal que viene experimentando España en los últimos años y las graves situaciones de explotación laboral que están poniendo de manifiesto promuevan reformas en la dirección deseable.

²⁵ Bentolila, "Inmigración, calidad y cantidad", *Cinco Días*, 11 de julio de 2000.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, C. (1998), “La ganancia salarial esperada como determinante de la decisión individual de emigrar”, *Investigaciones Económicas* 22.
- Ahn, N. y A. Ugidos (1996), “The effects of the labor market situation of parents on children: inheritance of unemployment”, *Investigaciones Económicas* 20.
- Alcaide, J. y P. Alcaide (2000), “El crecimiento económico de las autonomías españolas en 1999 ”, *Cuadernos de Información Económica* 155.
- Antolín, P. y O. Bover (1997), “Regional migration in Spain: The effect of personal characteristics and of unemployment, wage and house price differentials using pooled cross-sections”, *Oxford Bulletin of Economics and Statistics* 59.
- Barceló, C. (2001), “Modelling housing tenure and labour mobility: An empirical investigation”, manuscrito, CEMFI.
- Bentolila, S. (1997), “La inmovilidad del trabajo en las regiones españolas”, *Papeles de Economía Española* 72.
- Bentolila, S. y J. Dolado (1991), “Mismatch and internal migration in Spain, 1962-1986”, en Fiorella Padoa-Schioppa (ed.), *Mismatch and Labour Mobility*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bentolila, S. y A. Ichino (2000), “Unemployment and consumption: Is unemployment less painful near the Mediterranean?”, CEMFI, Working paper 0010.
- Bover, O. y M. Arellano (1998), “Learning about migration decisions from the migrants”, Banco de España, Working paper 9908.
- Bover, O., M. Arellano y S. Bentolila (2000), “The distribution of earnings in Spain during the 1980s: The effect of skill, unemployment, and union power”, Banco de España, Working paper 0015.
- Bover, O. y P. Velilla (1999), “Migrations in Spain: Historical background and current trends”, Banco de España, Working paper 9909.
- Consejo Económico y Social (2000), “Informe sobre la movilidad geográfica”, Madrid.

- De la Fuente, A. (1996), “Economía regional desde una perspectiva neoclásica. De convergencia y otras historias”, *Revista de Economía Aplicada* 10.
- De la Fuente, A. (1999), “La dinámica territorial de la población española: un panorama y algunos resultados provisionales”, *Revista de Economía Aplicada* 7.
- Faini, R. (1997), “An empirical puzzle: falling migrations and growing unemployment differentials among Italian regions”, *European Economic Review* 41.
- Gil, L. y J. Jimeno (1993), “The determinants of labour mobility in Spain: who are the migrants?”, FEDEA, Working paper 9305.
- Greenwood, M. (1997), “Internal migration in developed countries”, en M. Rosenzweig y O. Stark (eds.), *Handbook of Population and Family Economics*, Amsterdam, Elsevier Science.
- Ichino, A. y S. Bentolila (2001), “Parental job security and children’s emancipation: An Italian puzzle”, manuscrito, European University Institute y CEMFI.
- Layard, R., S. Nickell, y R. Jackman (1991), *Unemployment. Macroeconomic Performance and the Labor Market*, Oxford, Oxford University Press.
- Jimeno, J. y S. Bentolila (1997), “Regional unemployment persistence (Spain, 1976-94)”, *Labour Economics* 4.
- OECD (1990), *OECD Employment Outlook 1990*, París.
- Olano, A. (1990), “Las migraciones interiores en fase de dispersion”, *Revista de Economía y Sociología del Trabajo* 8-9.
- Ródenas, C. (1994), “Migraciones interregionales en España, 1960-1989”, *Revista de Economía Aplicada* 2.
- Ródenas, C. y M. Martí (1997), “¿Son bajos los flujos migratorios en España?”, *Revista de Economía Aplicada* 5.
- Saint-Paul, G. (2001), *The Political Economy of Labour Market Institutions*, Oxford, Oxford University Press.

RELACION DE DOCUMENTOS DE FEDEA

COLECCION RESUMENES

98-01: “Negociación colectiva, rentabilidad bursátil y estructura de capital en España”, **Alejandro Inurrieta**.

TEXTOS EXPRESS

2001-01: “La reforma de las pensiones en el contexto internacional”, **José A. Herce y Juan F. Jimeno**.

2000-03: “Efectos sobre la inflación del redondeo en el paso a euros”, **Mario Izquierdo y Simón Sosvilla-Rivero**.

2000-02: “El tipo de cambio Euro/Dolar. Encuesta de FEDEA sobre la evolución del Euro”, **Simón Sosvilla-Rivero y José A. Herce**.

2000-01: “Recomendaciones para controlar el gasto sanitario. Otra perspectiva sobre los problemas de salud”, **José A. Herce**.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

2001-07: “Las migraciones interiores en España”, **Samuel Bentolila**.

2001-06: “Is the Deficit under Control?. A generational Accounting Perspective on Fiscal Policy and Labour Market Trends in Spain”, **Gemma Abío, Eduard Bernguer, Holger Bonin, Joan Gil y Concepció Patxot**.

2001-05: “Duración de los regímenes del SME”, **Simón Sosvilla-Rivero y Reyes Maroto**.

2001-04: “Assessing the Credibility of a Target Zone: Evidence from the EMS”, **Francisco Ledesma-Rodríguez, Manuel Navarro-Ibáñez, Jorge Pérez-Rodríguez y Simón Sosvilla-Rivero**.

2001-03: “La política macroeconómica en economías interdependientes”, **Simón Sosvilla-Rivero**.

2001-02: “Smoking in Spain: Analysis of Initiation and Cessation”, **Namkee Ahn y José Alberto Molina**.

2001-01: “La privatización de las pensiones en España”, **José A. Herce**.

2000-28: “Multinational Enterprises and New Trade Theory: Evidence for the Convergence Hypothesis”, **Salvador Barrios, Holger Görg y Eric Strobl**.

2000-27: “Obsolescence Vs modernization in a Schumpeterian vintage capital model”, **Raouf Boucekkine, Fernando del Río y Omar Licandro**.

2000-26: “Provisión de servicios públicos y localización industrial”, **Luis Lanaspá, Fernando Pueyo y Fernando Sanz**.

2000-25: “Labor Force Participation and Retirement of Spanish Older Men: Trends and Prospects”, **Namkee Ahn y Pedro Mira**.

2000-24: “Paridad del poder adquisitivo y provincias españolas, 1940-1992”, **Irene Olloqui y Simón Sosvilla-Rivero**.

2000-23: “Optimal Growth under Endogenous Depreciation, Capital Utilization and Maintenance Costs”, **Omar Licandro, Luis A. Puch y J. Ramón Ruiz-Tamarit**.

2000-22: “Expectativas, Aprendizaje y Credibilidad de la Política Monetaria en España”, **Jorge V. Pérez-Rodríguez, Francisco J. Ledesma-Rodríguez, Manuel Navarro-Ibáñez y Simón Sosvilla-Rivero**.

2000-21: “Población y salud en España. Patrones por género, edad y nivel de renta”, **José Alberto Molina y José A. Herce**.

2000-20: “Integration and Growth in the EU. The Role of Trade”, **M^a Luz García de la Vega y José A. Herce**.